

Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.758.

Redacción y Administración,

Madrid 14 de Agosto de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

SITUACIÓN DE INTERINIDAD INSOSTENIBLE

Los esfuerzos del Ministro de Marina para conjurar el conflicto promovido por la suspensión de trabajos en el Arsenal de la Carraca han tenido satisfactorio éxito, en cuanto cabe, dentro de las circunstancias difíciles en que se encuentra el Gobierno para disponer de los recursos del presupuesto sin anuencia de las Cortes.

Así, que no es poco lo que se ha conseguido, y aunque la cuestión no se haya resuelto definitivamente y la actual solución solo tenga carácter de interinidad, este compás de espera durante el cual a los obreros se les asegura su trabajo y su jornal, permite aguardar con más tranquilidad a la reunión del Parlamento, único que puede decidir acerca de la futura suerte de los establecimientos industriales marítimos del Estado.

La misión de éstos dentro de su aspecto industrial, es surtir de buques y armamento a la flota militar y repararlos a fin de sostenerlos en constante eficiencia mientras sea posible; pero dado el estado actual de nuestra Marina, si no se decide la construcción de una nueva Escuadra, conceptuamos imposible que la interinidad de la resolución ahora tomada pueda perder este carácter y que al agotarse los créditos se reproduzca el conflicto en peores circunstancias, pues se extenderá a todos los Arsenales que tendrán que cerrarse por falta de obras, ó lo que es lo mismo, de recursos para efectuarlas.

Que el funcionamiento de los Arsenales necesita una reorganización no lo negamos, pero también estamos ciertos que será un milagro acertar con la más conveniente, si en esos establecimientos se paraliza la vida y no se les da con anterioridad medios para funcionar respondiendo a su objetivo, que es producir material para las necesidades de la guerra marítima.

Los organismos solo funcionando se perfeccionan, pues de otro modo se atrofian y perecen. Las mejoras en la organización de los Arsenales, solo podrán verificarse hallándose estos en plena actividad y movimiento, de no ser así jamás pasarán de ideologías sin resultado práctico, por no tener su fundamento en la experiencia, única base a que ha de ajustarse el perfeccionamiento de la acción industrial.

Lo primordial pues para que en los Arsenales los productos compensen los gastos, es que haya demanda de aquellos en cantidad bastante para que el coeficiente general de costo de entretenimiento y herramental, se reparta entre mayor número de obras; porque insensato sería montar un taller de cerrajería con todos sus elementos para hacer una sola cerradura, cuyo valor habría de resultar el de todo el establecimiento además del de los jornales empleados en hacerla. Lo cual es un absurdo.

En segundo término se hace preciso la competencia técnico-industrial en los encargados de dirigir y efectuar las obras, pues los errores en la del costo y complicado material naval de guerra representa una pérdida considerable de dinero, además de la que significa para la eficiencia en la constitución de la defensa marítima. En este punto es preciso fijarse mucho y dejar de lado toda clase de consideraciones de espíritu de clase y de amor propio mal entendido, causa de trascendentales daños, que se traducen después en gastos considerables é inútiles, deserción de los Arsenales del Estado y por último, lo que es más terrible en condenar el sacrificio estéril de sus vidas, á los que pelean en defensa de la patria, por la deficiencia de los elementos de combate en que se les fuerza á verificarlo.

Poco á poco se van desvaneciendo las demás cuestiones del orden político para dejar en pie esa sola.

De los presupuestos habla poca gente, del famoso saneamiento de moneda, nadie; de las elecciones municipales, todo el mundo.

La preocupación es general, porque el instinto público parece comprender que del resultado de las elecciones municipales inmediatas, penden muchos y graves problemas.

¿De dónde ha salido esta presunción? En realidad á nadie puede ocultarse que las inmediatas elecciones municipales determinan orientaciones decisivas en la marcha de los asuntos públicos, pero la cuestión no es esa sino la de convertir en dogma para el gobierno el albur de perder esas elecciones.

Tan negras ponen las cosas los agoreros, que en realidad justifican, aun cuando sólo en apariencia, ciertas demasías de los gobernantes, pues por lo menos «la negra honrilla» está comprometida en este juego electoral.

Todo G. bierno, por previsora y prudente que sea, está siempre en mala disposición

ante el resultado de unas elecciones y su situación, antes como después de verificadas, no puede ser más desfavorable.

Si las gana, to los dirán que fué por apretar demasiado los tornillos, y si las pierde porque es impopular; pero acaso el ganarlas ó el perderlas dependa de tan pequeñas causas, que á veces escapan á la penetración más perspicaz.

Por poco que haga el Gobierno para adelantarse á los acontecimientos, siempre parecerá demasiado; y no es eso lo malo, sin que con la preocupación de las elecciones no hace nada de provecho, y ahora se puede decir que «ha parado el carro de los buenos propósitos».

Salvo alguna que otra reorganización de servicios, poco ó nada se hace al presente para justificar los arranques de iniciativa con que comenzó su vida pública el actual Gobierno; y sin dejar de reconocer que las elecciones no deben producirle indiferencia, sería de admirable efecto en la opinión que se despojase algo de la preocupación electoral, continuando impávidamente su marcha político-económico-administrativa.

De ese modo disfrutaría de mayor consideración en el concepto público, de más autoridad en el país y en el partido y de mayor libertad en sus determinaciones.

ECOS NAVALES

Práctica del manío de Escuadras

Lord Charles Bressford no ha perdido tiempo al poner en práctica su muy á menudo repetido pensamiento de que se debe facilitar oportunamente á los Comandantes de los buques para manejar Escuadras, á fin de que cuando izen su insignia de mando en una de ellas vayan con el completo conocimiento de lo que exige su cargo. Además es lo más posible que en una acción quede fuera de combate el Almirante en cuyo caso el Comandante mas antiguo toma el mando contingencia que hasta ahora no se ha tomado en consideración en los simulacros y maniobras. Las prácticas en este concepto hechas por la Escuela del Canal, son de gran utilidad y dignas de ser continuadas en lo sucesivo.

La cuestión de la pintura de los buques

He aquí lo que dice acerca de este asunto desde Gibraltar un correspondiente de *The Globe*. «Se hallaban en este puerto dos grandes acorazados el *Bachante* y el *Vindictive* además de un gran número de buques de menor porte. Cuando lo estaban entrando en el puerto todo el mundo preguntaba ¿pero dónde está la Escuela anuncia la? Los buques proyectados, sobre el Peñón son materialmente invisibles y así lo comprobamos desde Algeciras tanto en los que se hallaban en el puerto interior como en el exterior, haciéndose invisible distinguíroslos.»

Este es un testimonio valioso de la invisibilidad del nuevo color gris-naval.

Nuevos buques rusos de combate

El proyecto de construir nuevos buques de combate en Rusia (seis en número), de que varias veces hemos dado cuenta á nuestros lectores, parece que va á salir del terreno ideológico, para tomar forma práctica. Sus principales dimensiones serán: E. lora, 435 pies; manga, 80; calado medio, 26. Fuerza en caballos, 18.000 á 20.000. Velocidad, de 16 1/2 á 19 millas. Desplazamiento, diez y seis mil toneladas. Serán del tipo del «Borojino» aumentado. Las máquinas serán del tipo usual de triple expansión con cuatro cilindros. Dos de esos buques llevarán al calor Oulleville; dos Nicholas y respecto á los otros restantes, aun no se ha decidido el tipo de generadores que se ha de adoptar. El armamento de estos buques consistirá en cuatro cañones de 12 pulgadas y doce de 8, to los en torres, pero dispuestos para evitar interferencias y las torres situadas en diferentes planos.

POLÍTICA

Preocupación electoral

Sin desconocer la gran importancia política que tienen las inmediatas elecciones municipales, lo cierto es que se las está moviendo demasiado.

Parece que el Gobierno trata de convencer al país de que ni su misión es ganarlas, ni su ánimo perderlas; pero una ú otra cosa ha de suceder forzadamente, y en conjuntura está hoy por hoy todo el secreto de la política actual.

Poco á poco se van desvaneciendo las demás cuestiones del orden político para dejar en pie esa sola.

De los presupuestos habla poca gente, del famoso saneamiento de moneda, nadie; de las elecciones municipales, todo el mundo.

La preocupación es general, porque el instinto público parece comprender que del resultado de las elecciones municipales inmediatas, penden muchos y graves problemas.

¿De dónde ha salido esta presunción? En realidad á nadie puede ocultarse que las inmediatas elecciones municipales determinan orientaciones decisivas en la marcha de los asuntos públicos, pero la cuestión no es esa sino la de convertir en dogma para el gobierno el albur de perder esas elecciones.

Tan negras ponen las cosas los agoreros, que en realidad justifican, aun cuando sólo en apariencia, ciertas demasías de los gobernantes, pues por lo menos «la negra honrilla» está comprometida en este juego electoral.

Todo G. bierno, por previsora y prudente que sea, está siempre en mala disposición

ante el resultado de unas elecciones y su situación, antes como después de verificadas, no puede ser más desfavorable.

Si las gana, to los dirán que fué por apretar demasiado los tornillos, y si las pierde porque es impopular; pero acaso el ganarlas ó el perderlas dependa de tan pequeñas causas, que á veces escapan á la penetración más perspicaz.

Por poco que haga el Gobierno para adelantarse á los acontecimientos, siempre parecerá demasiado; y no es eso lo malo, sin que con la preocupación de las elecciones no hace nada de provecho, y ahora se puede decir que «ha parado el carro de los buenos propósitos».

Salvo alguna que otra reorganización de servicios, poco ó nada se hace al presente para justificar los arranques de iniciativa con que comenzó su vida pública el actual Gobierno; y sin dejar de reconocer que las elecciones no deben producirle indiferencia, sería de admirable efecto en la opinión que se despojase algo de la preocupación electoral, continuando impávidamente su marcha político-económico-administrativa.

De ese modo disfrutaría de mayor consideración en el concepto público, de más autoridad en el país y en el partido y de mayor libertad en sus determinaciones.

FIGURONES

¡UNO QUE SE VA!

Los periódicos consagran un recuerdo cariñoso á un humilde anciano, que ha llenado su papel en el mundo, y que gracias á la generosidad de algunas gentes piadosas se puede retirar con la paz asegurada para el resto de sus días.

Este anciano, muy popular entre la gente de coqueta, era el encargado de abrir el chiquero á los animalitos de cuatro orejas que se lullaban en el ruedo de la capital de España, que es, dicho sea de paso, la primera plaza de toros, no ya del planeta, sino del universo entero.

Si, señores y milores; el *buñolero* se retira á la vida privada, y dando ejemplo de abnegación cede el puesto á la juventud, para que no se diga que monopoliza el cargo, para el cual se requieren energías, actividad, buen ojo y muchas piernas... y sobre todo, mucho pulso.

No es tan baladí como puede creerse el descender el cerrojo del toril. Hace falta mucha sangre fría, gran serenidad y mucho dominio de sí mismo. La menor vacilación, el más insignificante descuido puede hacer que la fiera se rehaga y malogre en sus comienzos el primero de los espectadores españoles.

El *buñolero* procede de la ilustre clase de golfes, y su apodo, según los periódicos, le viene de que en sus primeros años se dedicó á esa honrada y lucrativa profesión. Después, como aficionado al toro, y corrió por las caepas, hasta que se convenció de que su porvenir no estaba en el ruedo sino en el chiquero.

Desde 1843, según sus biógrafos, está el *buñolero* dando salida del toril á los moruchos, y en esos sesenta años habrá soltado unos 18.000. No hay en el mundo quien haya soltado el toro más veces que este insigne patriarca de la torería.

Sus emolumentos son 15 pesetas por corrida de toros *formales* y 7,50 por novillada, con uso de uniforme que es, claro está, de torero, saliendo á recoger la llave del toril de manos del alguacillo.

El pasado domingo ha sido el último en que ha ejercido sus augustas funciones, y el jefe de los *monos sabios* le ha sustituido, brindándose á abrir el toril sin retribución alguna.

He ahí un acto de generosidad que habrá conmovido hasta la última fibra del corazón de los aficionados. El *buñolero* se va, con sesenta y tantos años de servicios, y cuarenta y dos de edad «en cada pata», según la locución vulgar.

Aprendan del *buñolero* á retirarse á tiempo los ilustres ancianos que ocupan los primeros lugares en todas las escalas; dejen de abrir el toril y vayanse tranquilamente á su casa, á vivir de los recuerdos con todo el sueldo, dejando el paso libre, no á los toros, sino á los que con más vigor y energías están en disposición de descender el cerrojo cada y cuando sea preciso.

El *buñolero* se va. ¡Fobrecillo! El también tiene sus laureles, sus servicios, su historia... y aun su geografía. Las grandes figuras «históricas» van desapareciendo... ¡Sit *leavis gloria mundi!*

Abel Imart.

TRÁFICO DE MAR

Armamento británico.

La Cámara de Comercio de Greenock, se ha ocupado en una de sus últimas sesiones de la competencia que los extranjeros hacen al armamento británico.

El Presidente, M. John Deuholm, ha dicho entre otras cosas: «Francia, con su magnífica flota de veleros, ha perturbado por completo el mercado de fletes y nos amenaza con un nuevo peligro. Los armadores franceses construyen actualmente varios hermosos vapores de carga, irregulares (*tramps*) y como el número de millas recorridas es un factor importante para la concesión de primas á la navegación, es probable que dichos vapores sean enviados á la Australia á la costa del Pacífico para hacer mala obra á los vapores y á los veleros. Es difícil indicar el remedio; quizá se puedan combatir los efectos de este estado de cosas por un tratado ó por una nueva política fiscal ó por cualquier otro medio.»

He aquí las resoluciones adoptadas: Que el Gobierno de S. M. recomiende á la Junta de las Primas:

1.º Que los reglamentos del *Board of Trade* se apliquen á los buques extranjeros lo mismo que á los británicos; 2.º que se supriman los derechos de fletes; 3.º que se adopten medidas para que los países extranjeros hagan leyes excluyendo del abastecimiento á la marina inglesa, y que si es preciso se establezcan leyes ó reglamentos para admitir los barcos extranjeros en el comercio británico y colonial, sobre la base de la reciprocidad.—X.

Marruecos.

(POR TELÉGRAFO)

Orán 13 (noche).

Comunican de Marnia que el Preten-

diente se apoderó el 7 del actual de la ciudad vecina de Tazza; pero repuestas las fuerzas imperiales, batieron completamente á las del Roghi. Según noticias del mismo origen, las tropas imperiales han obtenido también una importante victoria sobre la tribu de Benihassen.

Orán 14 (6 r.)

Un telegrama de Marnia confirma la entrada de las tropas imperiales en Uxla. Añade que el embajador marroquí y su séquito se hallan en Marnia con el capitán Larras, representante del Ministerio de Negocios Extranjeros.

La expedición Lebaudy.

Tánger 13.

Las autoridades marroquíes de Cabo Juby han recibido orden de hacer que sean puestos en libertad los franceses capturados á consecuencia de la expedición Lebaudy ó negociar su rescate con las tribus que les retienen prisioneros.—Fabra.

Falsa alarma.

La falsa alarma en que inadvertidamente se incurrió ayer respecto de los cargadores y descargadores de carbón del puerto de Alicante, no conviene que se repita, pues los Gobiernos serios ni pueden ni deben estar á merced de este género de equivocaciones.

Es indudable que ayer quedó en ridículo el Gobierno, por demasiado crédulo, y no es eso lo peor, sino que dejó al descubierto su debilidad, circunstancia grave que no puede serle de ningún provecho.

Todos los periódicos reflejan el estado anormal en que ayer estaban los Ministros, como si una complicación extraordinaria les hubiera salido al paso, y después de todo, resultó que aun habiéndose confirmado las noticias oficiosas que se le suministraron sobre los obreros del muelle alicantino, el incidente no habría sido de tan excepcional magnitud que obligase al Gobierno á evidenciar su miedo cerval á un fantasma.

Justamente la característica del ministerio actual es la energía personificada en el Presidente del Consejo de Ministros, cuya voluntad de hierro sabe imponerse en las más críticas circunstancias. ¿Cómo ha de producir buen efecto el miedo del Gobierno por una cosa tan baladí, que ni siquiera ha pasado de la categoría de presunción?

Los mismos delegados del Gobierno aparecen en situación desairada, porque es indudable que, aun depositarios de la confianza de la superioridad, han podido advertir ó presumir al menos, que el Gobierno no descansaba completamente en su actividad, diligencia y celo.

De lo que más deben cuidarse los Gobiernos es de no perder ni un sólo instante la serenidad ni mucho menos la seriedad. Eso de estar á merced de la primera alarma, del más insignificante rumor, es nocivo, pues sobre establecer un indirecto vasallaje sobre su incapacidad, evidencia que hay algo que escapa á su poder y á su previsión.

Las reservas, las conjeturas, las cábalas y los misterios que ayer se hicieron, poco menos que á puerta de calle ante las zozobras del Gobierno, serán hoy del dominio público en España y fuera de España; y lo primero que pensará todo el mundo es que el Gobierno está invadido de miedo á tal extremo, que ni sabe lo que oye, ni lo que ve, ni lo que hace.

Bueno es prevenirse, pero el miedo no es bueno para nada, sobre todo cuando se tiene el convencimiento del deber, talismán de inapreciable valor para los Gobiernos que por nada ni por nadie deben ponerse jamás en situación tan deplorable como la que según los periódicos ofreció ayer ante la falsa alarma determinada por la supuesta y fiera actitud de los infelices cargadores del puerto de Alicante.

Desde Estepona.

Hecho heroico.

En la tarde del 7, bañándose varias familias en estas bravas playas, donde el fuerte levante y la resaca hacen difícil sostenerse más que en la orilla, una de las criadas de D. Felipe de Arino se aventuró á ahuyenar poco más que sus compañeras, con tan poca fortuna, que arrojándose en las rocas desapareció de la superficie y á las pocas desahucadas de socorro que daba, se vio una cabeza sumergirse á intervalos que demandaba un pronto y eficaz auxilio.

En aquellos angustiosos y críticos momentos se apoderó de los que presenciaban aquella inevitable desgracia, el mayor pánico por la imposibilidad de salvarla sin exponerse á una muerte segura.

Pero no todos participaron de aquella sensación y temor. El joven D. Francisco Guerrero Sánchez, hijo del farmacéutico de esta villa D. Ricardo, se destacó de entre sus compañeros, arrojándose denodadamente al mar, y en lucha con las olas, logró á duras penas y con esfuerzos titánicos, llegar al sitio donde la infeliz había desaparecido por subir á la superficie.

Todos quedaron suspensos ante aquel heroísmo, con la respiración contenida espionando el salvamento, que no se dejó esperar mucho tiempo, pues el joven Guerrero consiguió agarrar por los cabellos á aquella desgraciada y después por un brazo, en cuya disposición llegó á tierra con aquella infeliz que había perdido el conocimiento.

Fue acogido con un hurra general y todos se disputaban abrazar al intrépido salvador.

Hechos de esta naturaleza son de aquellos que se destacan de los ordinarios y que convienen para el conocimiento de la Sociedad de

Salvamento de Naufragos á fin de que se le conceda la recompensa que tan acreedor se ha hecho el joven Guerrero con su heroísmo.

El Correspondiente.

Estepona 9 de Agosto de 1903.

MARINOS ILUSTRES

El jefe de Escuadra

D. Francisco de Beránger.

1768 á 1841.

A juzgar por el apellido, que no es muy común en España, este bizarro marino es uno de los antecesores del Almirante respetable é ilustrado, que ocupa hoy el primer puesto en la Armada nacional.

La biografía que va á seguir es ya conocida; pero dadas las condiciones de la publicación, hemos de resumir bastante, dando sólo lo más esencial de lo que consta de los servicios que prestó á la Patria en la Marina.

Nació D. Francisco en Jerez de la Frontera, y como entró á servir en el Ejército con el empleo de subteniente en el Regimiento de Caballería Dragones de Lusitania el 23 de Enero de 1783, hay que suponer que nació cuando menos en 1763, porque este empleo no se le daría hasta los quince años de edad, cuando menos.

A pesar de servir en un Regimiento de tan brillante historia, como su inclinación fuera la carrera de la Armada, solicitó con gran empeño pasar á ella, é ingresó como Alférez de fragata el 15 de Enero de 1790; pero no por eso dejó de practicar los estudios precisos, y cuando terminó los más elementales, embarcó, en Octubre de 1791, en la fragata *Perla*, de la Escuadra del marqués del Socorro, en la que practicó la campaña del cabo de Finisterre y demás operaciones de la Escuadra, trasbordando en Enero de 1793 al bergantín *Vivo*, con el que, uni lo á la Escuadra de Lángara, cruzó por el Mediterráneo, desempeñando su buque una comisión solo á la costa de Cataluña donde, combatiendo contra el bergantín francés *Tisican*, quedó prisionero.

Canjeado que fué, embarcó sucesivamente en el navío *San Fulgencio*, bergantín *Resolución*, navíos *Santa Ana* y *Pelayo*, encontrándose en la evacuación de Tolón, el sitio de Rosas, Santa Margarita y otras operaciones y combates hasta la paz de Basilea, en que regresó á Cartagena, siendo ascendido á Alférez de navío el 12 de Abril de 1793, y á Teniente de fragata el 22 de Noviembre de 1794.

Declarada la guerra á Inglaterra, salió de Cartagena con el navío *Pelayo*, y perteneciendo á la Escuadra de D. José de Córdoba, tomó parte en el combate naval de San Vicente el 14 de Febrero, concurriendo con su navío á salvar el *Trinidad*, de la insignia del General, mereciendo por ello las gracias de Real orden la oficialidad del buque.

Hecho cargo de la Escuadra Mazarredo, se halló en varias acciones que hubo en el bloqueo de Cádiz, combatiendo en el *Pelayo* contra los navíos ingleses *Alejandro* y *Powerful*; salió con la Escuadra por dos veces contra la inglesa, y después se unió en Cartagena á la francesa del Almirante Bruix; vuelto á Cádiz, salió para Brest, donde trasbordó con el Comandante Valdés al navío *Neptuno*, de la insignia y Escuadra de Gravina, con el que salió de Brest.

En Diciembre de 1801 concurrió á la expedición de Santo Domingo y operaciones sobre Monte Cristo y el Guarico, regresando á Cádiz en Mayo de 1802, y en el mes de Junio salió para el Ferrol, donde quedó desembarcado el navío y se le nombró Ayudante de la Subinspección de pertrechos.

Ascendió á Teniente de navío el 5 de Octubre del mismo 1802, y pasó de Secretario del Comandante general de Arsenales. Al declararse de nuevo la guerra á Inglaterra, embarcó en el navío *Neptuno* con su antiguo comandante D. Cayetano Valdés y salió con la Escuadra combinada franco-española á las órdenes del almirante Villeneuve, llegando á Cádiz en Agosto de 1805.

El 20 de Octubre salió de Cádiz con el mismo buque y Escuadras, encontrándose en la batalla de Trafalgar, contra la inglesa de Nelson.

Se condujo con valor extraordinario; baste decir que pertenecía á la dotación del *Neptuno* y fué muy recomendado por el valiente D. Cayetano Valdés.

Perdido el navío después del combate sobre la costa del Puerto de Santa María, quedó desembarcado, obteniendo el ascenso á Capitán de fragata el 4 de Noviembre de 1805.

El 21 de Marzo de 1807, embarcó en Cartagena en la Escuadra del jefe D. Cayetano Valdés, en el navío *Reina Luisa* de la insignia y estando en Mahón le alcanzó el alzacimienta nacional contra los franceses.

Regresado en 1803 fué nombrado el 16 de Mayo Teniente coronel del 4.º Regimiento de Infantería de Marina y mandando su primer batallón se le destinó al Ejército de Cataluña formando parte de las fuerzas del general D. Enrique O'Donnell conde del Abisbal.

Al frente de su batallón rechazó el ataque que dieron los franceses al puente de Tortosa el 9 y 10 de Junio de 1810; mandó como segundo una salida de la plaza y fué herido en el último combate, de resultados del cual capituló Tortosa el 2 de Enero de 1811.

Hecho prisionero fué conducido á Francia, donde estuvo en los depósitos hasta la terminación de la guerra sufriendo privaciones y miserias.

En 1814 al volver á España, fué purificado y se le devolvió el empleo pasando al

Departamento del Ferrol y luego al de Cádiz.

Fue ascendido a Capitán de navío con la antigüedad de 24 de Mayo de 1811 y por Real orden de 12 de Mayo de 1815, pasó á mandar la fragata Esmeralda, hasta el 30 de Junio que pasó á la Soledad, saliendo para el mar del Sur con el General D. Gaspar Vigodet.

Llegaron á Río Janeiro y embarcaron á las Princesas del Brasil que fueron esposas de Fernando VII y de su hermano el Infante D. Carlos, regresando á Cádiz con su fragata y el navío portugués San Sebastián, el 3 de Septiembre de 1815.

El 17 de Noviembre de 1816 ascendió á Brigadier y se le concedió por el Rey de Portugal la cruz de Comendador de la Orden de Cristo.

Trasbordó para mandar la fragata Casilda y con ella salió de Cádiz en 5 de Enero de 1817 con tropas para la Habana y Veracruz, y desde aquí con las goletas de guerra Belona y Proserpina salió en persecución de la Escuadrilla del traidor Mina quemando los buques de este cuando ya había conseguido desembarcar los insurrectos, por cuyo servicio le recomendó el Conde de Venadito y fué premiado con la encomienda de Isabel la Católica.

El 16 de Octubre de 1817, regresó á Cádiz y el 15 de Enero de 1818, cesó en el mando de la Sabina pero se le expidió una Real orden, muy laudatoria por la que se aprobó su conducta militar en el viaje que hizo desde la Habana á Cádiz con un convoy.

A principios de 1819 se le dió el mando de uno de los navíos adquiridos en Rusia, con orden de que completara su armamento, y al pedir que se reconociera por su mal estado, por Real orden de 30 de Marzo de 1819, se dispuso su baja en las listas de la Armada; escandaloso atropello de que ya nos ocupamos en la biografía de Guruceta, pero por otra Real resolución de 12 de Octubre del mismo año, se le restableció en su empleo y aún por otra de 29 de Marzo de 1820, se declaró que sus servicios eran gratos á S. M. y que no le perjudicase la separación de la Armada.

En Noviembre de 1821 se le nombró para pasar revista de inspección al primer Regimiento de Marina, cesando el 6 de Febrero de 1822 y continuó sin destino en Cádiz hasta el 23 de Diciembre de 1822, que pasó á mandar el navío Soberano cesando en él el 13 de Septiembre de 1823.

En 4 de Junio de 1823, pasó á mandar el Tercio naval de Valencia y el 30 de Enero de 1831, pasó al de Cádiz.

En 23 de Junio siguiente pasó una revista de inspección á las matriculas de Poniente, planteando reformas y corrigiendo abusos, por lo que fué premiado con la Cruz pensada de Carlos III.

Concluida la revista volvió á mandar el Tercio de Cádiz hasta el 23 de Septiembre de 1836, que se le nombró vocal de la Junta del Almirantazgo y al efecto se trasladó á Madrid y el 10 de Marzo de 1837 se encargó de la presidencia interina y del Juzgado de Marina de la Corte.

A los veintidós años de Brigadier, el 31 de Octubre de 1837, fué ascendido á Jefe de Escuadra.

Obtuvo la Gran Cruz de San Hermenegildo y la propiedad de Presidente de la Junta del Almirantazgo que desempeñó hasta la extinción, significándosele por Real decreto de 4 de Agosto de 1840, lo satisficba que había quedado S. M. por su celo y que con oportunidad se utilizarían sus conocimientos y circunstancias recomendables.

Restablecida otra vez la Junta del Almirantazgo fué nombrado vocal y en el ejercicio de este alto cargo, falleció en Madrid el día 13 de Abril de 1841.

La Nación perdió con él un verdadero marino que había navegado mucho y combatido en Trafalgar y en todos los hechos navales más notables de su tiempo; dejando en la Armada un grato recuerdo por sus condiciones de carácter, honradez y de caballería, que le colocan de un modo indiscutible entre los más ilustres Generales que florecieron en aquella época en la Marina de guerra española; pues sus servicios y valor se demostraron combatiendo en el mar, como en la tierra contra los franceses, y sufriendo como prisionero de guerra penales que no fueron premiadas como merecía su valor y su lealtad, mereciendo por ello la gratitud de la Patria y el aprecio de sus compañeros.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 13 de Agosto 1908.

EN JAÉN

TEATRO INCENDIADO

En el teatro de Verano de Jaén, construido recientemente por los Sres. Graiciani y Contreras se declaró ayer un violento incendio, que en pocos momentos dejó reducido á cenizas todo el edificio.

Al iniciarse el fuego parece que estaban ensayando los artistas de la compañía, del señor Moncayo, que en aquel actúa produciéndose la alarma que es de suponer, aunque afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Existen vivas sospechas de que el fuego haya sido intencionado y el Juzgado, en previsión de que aquellas sean exactas, ha ordenado la detención de varios individuos sospechosos.

Han ardió por completo todas las ropas y efectos propiedad de los modestos artistas que actuaban en el teatro incendiado y todo el material de la sastrería.

Para socorrer á los artistas, la mayoría de los cuales queda en la miseria, se han abierto suscripciones públicas.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio deben ser muy considerables, pues sólo la construcción del edificio había costado 50.000 pesetas.

Los obreros municipales y el vecindario han hecho verdaderos esfuerzos por localizar el incendio y evitar que la catástrofe fuera tan intensa como por desgracia ha resultado.

Sección comercial.

Mercado de carbones.

En Lancashire la situación es casi la misma de la semana anterior, si bien los precios son menos sostenidos. En Newcastle predomina la firmeza; la escasez de carbón para la pronta entrega reina ahora en todos los departamentos.

Los precios han sido los siguientes: Superiores de vapor, de 10 ch. 9 p. á 11 ch. segunda clase, de 9 ch. 4 p. á 9 ch. 3 p.; segunda clase, 8 ch. 6 p.

Las siguientes son algunas de las cotizaciones el Sur de Gales:

Superior de vapor, de 15 ch. 3 p. á 15 ch. 6 p.; secos, de 12 ch. 6 p. á 12 ch. 9 p.; menudo superior, de 7 ch. 9 p. á 8 ch.; menudo segunda clase, de 7 ch. 4 p. á 7 ch. 3 p.; doméstico superior, de 15 ch. á 16 ch.; segunda clase, de 10 ch. 6 p. á 11 ch.; número 3, Ronda á 14 ch. 6 p.

Precios de fletes.

Los fletes de Cardiff han sido: A Bomboay, 9 ch. 0 p.; á Colombo, 9 ch. 9 p.; á Port-Said, 4 ch. 9 p.; al Río de la Plata, 8 ch. 3 p.; á San Vicente, 6 ch. 4 p.

Los precios para Inglaterra son: Desde Azoff, 10 ch. 6 p.; desde el Danubio, 11 ch. 6 p.; desde Odessa, 10 ch. 0 p.; desde Río de la Plata, 14 ch. 0 p.; desde los Estados Unidos, puertos del Atlántico (algodón), 22 ch. 6 p.

Los últimos precios de Newcastle para los carbones han sido:

A Cartagena, 6 ch. 0 p. por tonelada; á Escombreras, 6 ch. 3 p.; á Portman, 6 ch. 6 p.; á Mazarrón, 6 ch. 3 p.

Los fletes del plomo se cotizan en Cartagena: Para Londres, 6 ch. 0 p.; para Newcastle, á 6 ch. 0 p.; para Marsella 7 francos.

En Bilbao, los precios han sido: A Cardiff, 4 ch. 1 y 1/2 p.; á Middlesbro, 4 ch. 10 y 1/2 p.; á Rotterdam, 5 ch.; á Stocton, 4 chelines 9 p.

Signe el exceso de tonelaje por falta de negocio.

Mercado de metales.

En el mercado de metales de Londres rigen los precios que siguen, según telegrama que nos remite la casa «Thomas Morrison y C.ª» limitada de aquella plaza.

Cobre.—Barras Chile, l. 57—00—0; ídem ídem 3 meses, l. 55—05—0; Best Selected, l. 61—00—0.

Estiño.—De los estrechos, l. 128—05—0; ídem ídem 3 meses, l. 123—03—0; inglés, l. 123—00—0.

Plomo.—Español, l. 11—02—3.

Hierro.—Escocés, nominal, Middlesbro, 46/4; Hematitas, nominal.

Acciones.—Río Tinto, l. —46—8—9, Tharsis, libras 4—00—0.

Plata.—25 y 3/8.

Régulo antimoniaco.—L. 26—00—0.

El puerto de Barcelona.

En la última sesión celebrada por la Junta del Puerto se dió cuenta de la Real orden de aprobación del proyecto de ampliación del muelle de Barcelona y presupuesto de estudio de ensanche del puerto.

Dióse cuenta asimismo de haberse principiado las obras de construcción de la puerta metálica para el cierre de la dársena del dique flotante y las de urbanización y guardado del muelle de las Baleares.

Y además de otros acuerdos fueron adoptados los siguientes: Impetrar del Ministerio de Hacienda la competente autorización para la entrada y depósito de bacalao en los almacenes generales de Comercio; tramitar para ser elevado á la aprobación de la superioridad el proyecto formulado por la dirección facultativa para los pavimentos definitivos del muelle de las Baleares; y

aprobar para su pago certificaciones expedidas á favor de los contratistas de las obras de muelles interiores y prolongación del dique del Este.

Desde Villagarcía.

La noticia de haberse dispuesto que el yate Urania con la sección hidrográfica encargada de la rectificación de las costas de las rías de Vigo, Arosa y Muro, venga á establecerse á esta localidad, como centro de operaciones, ha producido en todas partes la mayor alegría.

Las autoridades se muestran dispuestas á facilitar á la sección cuanto pueda ser útil á necesidad mientras permanezca aquí, incluso la improvisación de un hospitalillo si fuera preciso para la tripulación del Urania.

Ayer tarde desembarcó la música del crucero inglés Surly, fundado en Villagarcía, con objeto de amenizar el paso, lo que no pudo hacerse á causa del mal tiempo.

En vista de esto, invitóse á los músicos á que pasaran al Casino, y en éste se improvisó un baile, al que asistió la oficialidad del buque inglés que fué espléndidamente obsequiada.

Comenzó la fiesta con la Marcha Real española, que todos los asistentes oyeron con grandes muestras de respeto. Luego se ejecutaron escogidos bailables, entre los que desolló el titulado «La isla verde», de carácter genuinamente británico, y otros en que jugaron importante papel el pito y el tamboril dándose fin al sarao con la Marcha Real y el «God save the king», tocado á petición de los socios.

Los ingleses retiráronse altamente complacidos de la fiesta.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Crisis en Chile.

Santiago de Chile 14.

El Gobierno chileno ha presentado la dimisión.

Salisbury grave.

Londres 14.

Es alarmante la situación del ilustre hombre de Estado, Marqués de Salisbury.

A pesar de la pequeña mejoría del enfermo en las últimas horas, desde anoche se observan signos de un gran decrecimiento físico.

El periódico The Standard dice que el enfermo viene debilitándose desde hace tres meses cada día más, pero que, sin embargo, no hay temor de un peligro inmediato.

El Congreso de los Estados Unidos.

Londres 14.

The Times publica hoy un despacho de Nueva York, diciendo que la legislatura extraordinaria del Congreso de los Estados Unidos que debió abrirse el 9 de Noviembre próximo, se reunió algunas semanas antes de la citada fecha porque el Gobierno de Washington desea que se apruebe lo más pronto posible la ley de Hacienda y el proyecto de legislación cubana.

La crisis serbia.

Belgrado 14.

A consecuencia del dispendimiento surgido entre el Ministerio y los del Gobierno dimisionario, el rey ha confiado á Avakumovitch la misión de formar nuevo Gabinete.

Complot descubierto.

Santo Domingo 14.

Se ha descubierto un vasto complot organizado para atentar contra la vida del presidente de la República.

Son muchos los conspiradores presos por la policía.

Eduardo VII.

Maribad 13.

Ha llegado á esta población el Rey de Inglaterra.

Los terremotos.

Buenos Aires 13.

Se han sufrido violentos terremotos en la torre de Mendoza. La Torre de la iglesia de San Francisco y muchas casas han quedado destruidas.

Tiense noticia hasta ahora de cinco muertos y numerosos heridos.

Muerte de un Cónsul español.

Túnez 14.

Ha fallecido el Cónsul general de España en Túnez, Sr. Navarro y López de Ayala.

La bandera del Consulado ha sido colocada á media asta en señal de luto.

El Bey, Sidi Mohamed ha enviado su pésame á la familia.

Reunión de Maestranza en el Ferrol.

A las siete de la tarde del lunes se reunieron en el Circo Peralonso los operarios del Arsenal, para dar lectura al Reglamento por el

qual ha de regirse la Sociedad Centro de Maestranza del Departamento.

La mesa, presidida por D. José Eiras, la constituyeron los Sres. D. Manuel Sánchez, D. Emilio Centza, D. Eugenio Domato, D. Manuel Román, D. Francisco Dopico, D. José Pérez, don José Doco, D. Ignacio Palmero y el secretario D. Bernardino Seijo.

El presidente explicó el objeto de la reunión diciendo luego que el Reglamento que iba á leerse y por el cual ha de regirse la Sociedad, estaba redactado en forma aceptable para todos, puesto que alejado de todo carácter político se limitaba á señalar el régimen interior y administración de la Sociedad.

El Sr. Sánchez dijo que el móvil que había inducido á la Comisión á formar la sociedad, fué el deseo de imitar la conducta de todas las clases sociales, tanto civiles como militares.

Dijo que en el Arsenal se lucha, siempre que se trata de algo que afecta á la Maestranza, con el inconveniente de la falta de organización, resultando impropio el trabajo de organizar la opinión de todos, cosa que se facilita estando constituida en Sociedad.

Se extendió en atendibles consideraciones, demostrando de modo evidente la necesidad de unirse para la defensa de la Maestranza.

El Sr. Pérez abundó en iguales ideas y enaltecó las organizaciones porque se rigen los obreros de todas las grandes fábricas, en el extranjero.

Exhortó á la juventud que ha de ser el alma de la sociedad, para defender á los ancianos de hoy y prepararse para la propia ancianidad.

El Sr. Seijo se expresó en parecidos términos, haciendo observar nuevamente que la sociedad estaría alejada siempre de la política, y que sólo atendería á procurar el bienestar de los asociados.

Después dió lectura al Reglamento, aprobado por el Gobernador.

El Presidente preguntó á los concurrentes si alguno deseaba hacer uso de la palabra.

El Sr. Rouco recomendó la asociación como único medio de ahuyentar la miseria del hogar de los obreros.

El Sr. Braza dijo que no estaba conforme con el artículo del Reglamento que dice que para formar parte de la Directiva, era indispensable ser operario, puesto que de ese modo se excluye á los casos, que no son más que unos operarios distinguidos.

Con ese motivo se estableció una discusión á la que puso término el presidente manifestando que el Reglamento ya estaba discutido y aprobado, y que allí solo iba á darse lectura de él para que lo aceptaran los que lo creyesen conveniente.

Después se levantó una relación de los que quisieron asociarse, haciéndolo casi todos los presentes.

Se nombraron comisiones que recorran los talleres solicitando adhesiones.

CUENTO

Las piedades del sultán.

Sucedió lo que venimos á referir, ó al menos pudo suceder, hace mucho tiempo, muchos siglos.

Y sucedió en el remoto Oriente, en la región misteriosa de las leyendas extraordinarias.

To lo suceso extraordinario debe suceder muy lejos y en épocas remotas.

«Las lejanías del tiempo y las lejanías del espacio hacen verosímil y hacen poético lo que visto de cerca sería falso y sería prosaico!»

«Cuántos valles parecen hermosos, cuando la vista los abarca de una gran altura, y có no desaparece el encanto, cuando de la altura se desciende y por el valle se cruzan: járboles ruines, hierba páli la, toscos terrenos, desperdicios de vegetación, aguas turbias! ¡la realidad grosera!»

Y, desde lejos, las tintas se funden; los matices se armonizan; lo prosaico y lo ruin desaparecen; la materia se espiritualiza; los contornos ásperos se suavizan; de la variedad brota la unidad estética, y las fealdades se convierten en hermosuras.

Por eso hay que verlo todo desde lejos, y por eso la leyenda, que voy á referir, ha de colocarse á distancia de muchos siglos y en regiones para nosotros casi desconocidas.

Era un sultán; era un déspota; era un ser con figura humana, pero con entrañas de fiera.

Solo gozaba con sufrimiento ajeno. Cuando en otro hombre los nervios se estremecían de dolor, en él se agitaban de placer. Cuando en otros ojos brillaban lágrimas, en sus labios retoza-

ceremonia. Con esta resolución y fatigado con tanto trabajo material y mental se quedó dormido no despertándose hasta que le llamó el cura para acompañar el fúnebre cortejo. En una hora todo había terminado se disolvió la multitud, y Felipe regresó á su casa y cerrando la puerta para que no le interrumpiera nadie, se sintió feliz al verse sólo.

Subió en seguida á la estancia en que una hora antes estaba expuesto el cadáver y notó cierta especie de consuelo. Se apoderó otra vez del secreter y reanudó su tarea; en algunos instantes estuvo arrancada la parte posterior del mueble y descubierto el cajón secreto, que contenía cierta cosa que presumió ser el objeto de sus pesquisas; era una gran llave cubierta enteramente por una espesa capa de rosin. Debajo había una carta con caracteres descoloridos; la letra era de su madre lo y decía siguiente:

«Hace dos noches ocurrió un suceso terrible, que me indujo á cerrar la puerta de la sala baja y todavía me acuerdo de él con terror. Si durante mi vida yo no refiriera á nadie lo que ha pasado, sepa el que leyere las presentes líneas, que la lleve que hay con esta carta, es la de la habitación á que me refiero. Cuando por última vez salió de ella, subí al piso principal y pasó toda la noche con mi hijo; al otro día tuve sin embargo bastante valor para bajar de nuevo, echar la llave y guardarla en este

secreter. La sala está en la actualidad cerrada y así continuará estándolo hasta que la muerte cierre á su vez mis ojos. ¡Ni privaciones ni sufrimientos me obligarán jamás á abrirla, sin embargo de que el armario de hierro que hay debajo del aparador que está más lejos de la ventana, contiene dinero bastante para todas mis necesidades; este dinero lo dedico á mi hijo, el cual, si yo no le revelo el fatal secreto debe contentarse con saber que es tan terrible que me ha obligado á obrar así. Las llaves del armario y de los aparadores estaban, según creo, sobre la mesa ó en mi canastillo de labor, cuando abandoné la sala. También había encima de la mesa una carta, ó al menos lo recuerdo así. Está lacrada. Que nadie la abra sino Felipe y solo en el caso de que conozca ya el secreto. Después de la queme el cura, porque está maldita; y si mi hijo se resuelve á leerla, ¡oh! que medite y reflexione mucho antes de romper el lacre, porque sería mejor que no averiguara nada.»

«¿Qué no averigüe nada! pensó Felipe con los ojos fijos todavía en el papel. Pues cabalmente quiero saberlo todo. Perdóname, madre querida, que no reflexioné antes como tú previenes; sería perder tiempo, estando ya resuelto á ello.

Entonces besó con cariño la firma, dobló la carta y la metió en el bolsillo. Tomando después la llave, comenzó á bajar las escaleras.

ban sonrisas. La agonía de un ser humano era para él el nuevo caudal de vida. Si á otro hombre le rodeaban negruras, se le llenaban los ojos de infernales resplandores.

Y el sultán salió de casa; y con el estímulo de la caza se alejó de su acompañamiento, hasta que al fin se sintió fatigado y se echó á dormir á la sombra de un árbol.

Durmió largo tiempo con sueño profundo, porque no era de aquellos á quienes el nordimiento desvela. Sufren estas debilidades los que son malvados á medias: él era un malvado de cuerpo entero.

De pronto le despertó un ruido y una sacudida. Cuando despertó por completo vió que tenía rodeada al cuerpo una serpiente de las más venenosas de aquella región; su mordedura era mortal. Pero un hombre había cortado la cabeza del reptil y había salvado la vida al sultán.

Aquel hombre estaba en pie con una cuchilla ensangrentada en la mano y contemplaban en silencio á los dos monstruos, al que se arrastra y muere, al que se yergue y mata.

Aquel hombre era un ser extraño, repugnante, disparatado y adiramos decir.

Su cuerpo era deforme; miembros retorcidos, doble joroba, brazos larguísimo, casi no tenía formas humanas. Era el cuerpo de un gigante á quien un peñón ha aplastado, desquiciando, rompiendo, incrustando unos miembros en otros.

En cambio, la cabeza de aquel hombre era hermosísima. Mirada triste y sombría; frente trágica, pero noble; la cabeza de un dios sobre el cuerpo de un demonio.

El sultán le estuvo mirando un rato; y al fin le dijo:

—Te debo la vida.

El hombre replicó friamente:

—Sí.

—¿Sabes quien soy?

—Lo sé.

—Soy el sultán, tu amo y tu señor.

—Es cierto; eres el sultán.

—Por eso me salvaste.

—Por eso.

—Cumpliste tu deber. Claramente se ve que me amas y me respetas.

Te odio y te desprecio.

El sultán dió un salto: se puso en pie, se sacudió como un tigre, arrojó de sí los restos ensangrentados del reptil y se quedó mirando al hombre fijamente con ira y con asombro, pero con más asombro que ira. Jamás había oído lo que aquel hombre acababa de decirle.

—¿Entonces, por qué no dejaste que el reptil me mordiese?

Y el hombre contestó:

—Mucho te desprecio y te odio, porque eres un ser infame; pero odio y desprecio más á la humanidad, porque es tan infame como tú y más cobarde. Quise que vivieses, porque dejarte morir era dar á tus súbditos un gran consuelo y una inmensa alegría, y yo quiero que sufran, como ellos me han hecho sufrir en esta vida; tortura hombres, deshonra mujeres, haz derramar muchas lágrimas vierte mucha sangre, sé mi vengador.

El sultán quedó de nuevo silencioso. Al fin le preguntó, con una sonrisa que las fibras de los bosques hubieran envidiado:

—¿No tienes amigos?

—No.

—¿Las mujeres no te aman?

—Se burlan de mí.

—¿Nunca has inspirado compasión?

—Nunca.

—¿Ni a nor tampoco?

—Desprecio, sí, amor, no.

—¿Quisieras que te amasen? ¿Quisieras sentir lágrimas de cariño en tu frente; besos en tus labios; unos brazos blanquísimo alrededor de tu cuello; palabras de amor que acariciasen tus oídos? ¿Quisieras todo eso?

El hombre del cuerpo repugnante y de la cabeza hermosa, se estremeció y cerró los ojos, pero nada dijo.

FOLLETON DEL «DIARIO DE LA MARINA»

EL BUQUE FANTASMA

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA

POR D. F. J.

—Espere usted solo un momento mientras le pido perdón de mi acción loca y arrebatada. Juro por esta reliquia, continué, llevándola á los labios, que si hubiera sabido que vivía en esta casa un ser tan adorable, jamás habría obrado de este modo, y que me alegro mucho de que no haya usted sufrido daño alguno. Pero todavía no ha desaparecido el peligro; es necesario abrir la puerta y apagar por completo los barrotes que están ardiendo y que amenazan de nuevo incendiar la casa. No tema usted por su padre, señorita, pues aunque me hubiera hecho mil veces más daño, usted le protege y no me atreveré nunca á tocar un sólo cabello de su cabeza. Bien me conoce él y demasiado sabe que cumplo mi palabra. Permítame usted que

repare el daño que ha ocasionado, y entonces me marcharé.

—No, hija mía, no te fies! dijo la voz de Mynheer Poots, dentro de la habitación.

—Confío en él, contestó la niña, y considero muy necesarios sus servicios, porque ¿qué podemos hacer en este apuro una débil mujer como yo y un padre todavía más débil? Abra usted, pues, la puerta, y déjele apagar el fuego. La joven entonces, dirigiéndose á Felipe, dijo:—Mi padre abrirá la puerta, caballero, le agradezco sus ofrecimientos y espero que cumplirá su promesa.

—Nunca he faltado á mi palabra, señorita pero que se dé prisa su padre, porque veo otra vez llamas.

Abrióse la puerta por las temblorosas manos de Mynheer Poots, el cual subió huyendo las escaleras, en cuanto descorrió el cerrojo. Lo que había asegurado Felipe era cierto; muchos cubos de agua fueron necesarios para dominar el fuego; pero mientras estuvo ocupado en ello, ni la hija ni el padre aparecieron por ninguna parte.

Cuando todo se hubo terminado, cerró Vanderdecken la puerta y miró hacia la ventana. La hermosa joven se asomó á ella, y Felipe, haciéndole un profundo saludo, le aseguró que no había ya nada que temer.

Al cabo de algún tiempo el sultán volvió a hablar.

—Por haberme ofendido mereces la muerte, por haberme salvado la vida, mereces la mayor recompensa, y digan lo que quieran, yo soy piadoso.

En aquel instante un nubarrón ocultó el sol y un trueno lejano fué a perderse en las quebradas del monte. Diríase que la Naturaleza se cubría los ojos y se tapaba los oídos, para no ver al monstruo coronado, y para no oír sus alaridos de justiciero y piadoso.

Un momento después llegaron las gentes del sultán y éste le dijo:

—Apoderas de ese hombre, envolverle bien en los cortinajes de mi tienda de campaña, de modo que nadie lo vea. Pero no le hagáis daño alguno. Subidle a uno de los elefantes y volvámosle a mi palacio. Ese monstruo me ha salvado la vida, quiero recompensarle. Pero de lo que os digo y de lo que habeis visto, ni una palabra: pensad que sois ciegos y que sois mudos; el que no lo piense bien, mudo y ciego será para siempre, y ahora, en marcha.

A la caída de la tarde el sultán y su acompañamiento, y el hombre de cuerpo monstruoso y de la cabeza avina, y además, perros, caballos y elefantes, y restos ensangrentados de reses y fieras, paseaban bajo los soberbios arcos del real palacio, de vuelta de la cacería.

Llegó la noche, tranquila y majestuosa. El firmamento más azul que nunca; más plateado y más luminoso que nunca el disco de la luna.

En uno de los jardines del palacio unos soldados sujetaban al hombre en quien el sultán iba a ejercitar sus justicias y sus piedades.

Y el sultán presenciaba impasible la escena.

Cuando la fosa tuvo bastante profundidad, bajaron a la víctima; la colocaron en pie sobre el fondo y fueron arrojando tierra alrededor; de suerte que el hombre quedó enterrado hasta el cuello; sólo quedaba fuera y a ras del suelo su hermosa y alta cabeza.

El sultán mandó alejarse a toda aquella gente, y acercándose al hombre que le había salvado la vida, le dijo con voz reposada:

—Esta es mi justicia; ahora empieza mi piedad.

Y alejándose lentamente, se metió entre unos árboles y observó.

Ya no podían decir aquel hombre; su cuerpo monstruoso y desnudo, su piel sudorosa y abrasada por la fiebre, sus miembros retorcidos, todo su grotesco armazón humano estaba metido en tierra, aun antes de morir era ya tierra; pero la cabeza salía del suelo, como el naufrago saca la cabeza de entre las olas: solo que aquí las olas eran macizas, pesadas, terrosas. Por eso no diremos aquel hombre: diremos aquella cabeza.

Y aquella cabeza era siempre hermosa; con hermosa trágica, pero con divina hermosura.

Los ojos miraban con curiosidad y con espanto. Los labios se agitaban o para lanzar un grito o para fingir una sonrisa; y al fin, ni sonreían ni gritaban; agitábanse temblorosos.

De pronto se abrieron las puertas del palacio que daban al jardín y salieron formados los grupos fantásticos las odaliscas del sultán; las predilectas, las más tentadoras.

Se las había ordenado que bajasen al jardín, donde estaba muriendo un hombre, que había cometido un gran crimen; pero a quien el sultán, en su piedad inmensa, quería que sus mujeres, con sus besos, con sus caricias y con sus lágrimas, consolasen en el instante supremo; la agonía debía ser dulce, muy dulce.

Y las mujeres avanzaron a los rayos de la luna, bajo el azul del cielo, por entre las flores del jardín, presas de curiosidad y de miedo a la vez.

Y aquel coro de cuerpos divinos y de cabezas ideales, se acercó lentamente a la cabeza que del suelo brotaba y que cada vez abría más los ojos.

El Emperador de Alemania ha encargado a su embajador en París, que exponga análogos expresiones de sentimiento al Gobierno francés.—*Fabra.*

suerte ha sido y será la de todos los hombres: el cuerpo en tierra que lo devora; y alrededor de la frente, hernosuras, ilusiones, lágrimas y sonrisas; un cielo infinito, pero muy lejos.

Y las ilusiones y el amor y la belleza, huyen y se desvanecen, y la tierra retiene su presa y la devora y la convierte en tierra, en lodo, en cieno, en polvo.

He sido justo contigo y he sido piadoso: muere en paz si puedes, que esto de tí depende, no de mí: a tanto, mi poder no alcanza.

José Echegaray.

EL PROCESO HUBERT

(POR TELÉGRAFO)

París 13.

El Sr. Casaux dice que prestó 120.000 francos, en virtud de sentencias y autos de los tribunales en el asunto Crawford y de lo dicho por el Sr. Langlois de haber visto los valores de la herencia.

El Sr. Sechtmsman afirma que prestó dos millones, porque también se convenció de la existencia de la sucesión y no reclamó intereses.

Teresa repite que no trató nunca de engañar, y asegura que los acreedores serán pagados.

Después de ser oídos otros prestamistas, se suspende la sesión.

Reanudada ésta, el Sr. Amigues, antiguo notario, declara que en Toulouse vio en manos de Teresa títulos no nominativos de renta, por valor de 780.000 francos.

Teresa lo niega con animación.

Dumort, notario también, declara que vio varias veces al supuesto Crawford examinar los títulos encerrados en la famosa caja de caudales y cortar por sí mismo los cupones.

Dumort termina diciendo que tiene absoluta confianza con los Humbert.

Se levanta la sesión de hoy sin ningún incidente.—*Fabra.*

La catástrofe del Metropolitano.

(POR TELÉGRAFO)

Pésame de Alfonso XIII.

París 14.

El Presidente de la República ha recibido un telegrama del Rey de España fechado en San Sebastián que dice lo siguiente:

«Recibí mi más expresivo y sincero pésame por el terrible accidente ocurrido en el ferrocarril Metropolitano. Os envío, así como a las familias de las víctimas, el testimonio de mi profunda simpatía.—Alfonso XIII.»

Loubet ha contestado al telegrama en esta forma:

«El testimonio de simpatía que me dirige Vuestra Magestad, me es altamente estimable. No lo será en menor grado a las familias de las víctimas del Metropolitano. Ruego a Vuestra Magestad que se digna aceptar mi agradecimiento cordialísimo.—Loubet.»

Entierro de las víctimas.

París 13.

Hoy por la tarde se ha verificado el entierro de diez y nueve de las víctimas de la catástrofe del ferrocarril Metropolitano. Ha asistido numerosa concurrencia.

El Sr. Combes habló en dicho acto en nombre del Gobierno, y el Sr. Devilla, Presidente del Consejo municipal, en nombre de París.

Más telegramas.

París 13.

Además de los telegramas de los Reyes de Inglaterra e Italia con motivo de la catástrofe del Metropolitano, el señor Loubet ha recibido despachos de simpatía del Rey de España, el de Portugal y la Reina Amalia.

El Emperador de Alemania ha encargado a su embajador en París, que exponga análogos expresiones de sentimiento al Gobierno francés.—*Fabra.*

Información de Marina

Está ya muy adelantada la reforma del presupuesto de Marina merced a la asiduidad con que se ha dedicado a este trabajo el Sr. Cobián y no obstante exigir detenido estudio de las importantes modificaciones que a aquel se han llevado.

Entre las reformas que el Sr. Cobián está introduciendo en el presupuesto figura la supresión del Estado Mayor Central, cuya dependencia resulta innecesaria desde el momento en que apenas tenemos buques en condiciones de navegar.

Para que no queden desatendidos ciertos servicios a cargo hoy del referido Centro, se creará una oficina de carácter informativo acerca de los adelantos de la Marina en los demás países y otros extremos útiles para la Armada.

También parece que está llamada a desaparecer la Subsecretaría, pasando los asuntos que hoy le están encomendados a la Dirección del Material y Secretaría militar.

Esta reforma dará por resultado una importante economía, la que se destinará, si el Sr. Cobián consigue ver realizados sus deseos, al establecimiento de la proyectada Dirección de Industrias marítimas, que tan útiles servicios está llamada a prestar a la Marina mercante.

Con los presupuestos presentará a las Cortes, el Sr. Cobián algunos importantes proyectos de ley.

Uno de estos tendrá por objeto la construcción de dos buques escuela, cuya necesidad viene sintiéndose desde hace mucho tiempo en la Marina.

Para estas construcciones se solicitará la concesión de un crédito de tres millones de pesetas.

Otro de los proyectos que acaricia el señor Cobián es la construcción de lanchas cañoneras a las que se confiará la vigilancia de la pesca relevando de este servicio a los destroyers que lo prestan hoy y que en él están expuestos constantemente a sufrir graves averías en sus máquinas.

La construcción de lanchas cañoneras parece que solo exigirá el desembolso de un millón de pesetas.

Otro de los asuntos a que dedica especial atención el Sr. Cobián es el relativo a la instrucción del personal de la Armada.

Desea el actual Ministro de Marina que aquella alcance el más alto grado de perfección que sea compatible con nuestros medios, y con tal objeto parece que empezará por consignar en el presupuesto la cantidad necesaria para que la Escuela pueda estar armada con tiempo determinado en invierno y en verano, con el fin de que el personal a quien se instruye en todos los tiempos y no exclusivamente cuando el mar está tranquilo y no ofrece por esto graves dificultades a la navegación.

Los fondos que producirá la reorganización de servicios acordada en el último Consejo, serán aplicados al dique número 2, a los gastos de aguada, carbón, a las reparaciones del Proserpina y a limpiar fondos los torpederos que estaban imposibilitados de navegar. Además se atenderá a repintar la Escuela de instrucción, montaje de piezas de artillería, compra de substancias lubricas, calderas del Terror, y condensadores del Pelayo y del Carlos V.

El Ministro de Hacienda ha repetido que no será decretada ninguna cesantía ni ahora ni en primer año, aunque las economías serán superiores a las consignadas en el acuerdo del Consejo de Ministros, pues excederán de un millón de pesetas.

Las cajas especiales.

Por la Presidencia del Consejo de Ministros, se dictará en breve un decreto que tienda a hacer efectiva la supresión de las cajas especiales y llevando a la intervención de la Hacienda a todos los fondos que por la forma de su obtención no son gestionados en el ingreso por actos de la Administración económica.

El decreto establece la intervención a los rendimientos por Correos, Marina, Penales, publicaciones oficina es, Estado, los aprovechamientos forestales y productos de granjas y laboratorios, canales y navegación, prácticas, patentes y otros varios conceptos que sería prolijo enumerar, entre los cuales figuran los montes del Estado, el ingreso por aprovechamiento y otros conceptos.

Indulto a los obreros.

El decreto de indulto acordado en el último Consejo de ministros, no comprende más que a los obreros sentenciados por cuestiones puramente sociales.

Se aproxima a unos doscientos el número de estos obreros.

Las Cajas Pasivas.

El Ministro de Hacienda prepara un decreto reformando el sistema de revistas y de pagos a las Cajas Pasivas, mediante el cual, se simplificará notablemente el improbable trabajo que ocasionan dichas operaciones.

En lo sucesivo se entregará a cada pensionista un título con 12 resguardos, e equivalentes uno a la pensión mensual, resguardando que el pensionista tendrá que presentar con la fe de vida cada mes para que puedan percibir la pensión.

De este modo se suprimen las nóminas, y los resguardos firmados constituyen el justificante de pago.

Es una simplificación del servicio y un modo de justificar la personalidad todos los meses.

De viaje.

Ha salido para San Sebastián y Zaráuz el Director de Obras Públicas, señor Conde de San Luis.

Propónese éste hacer una visita al ferrocarril de Durango y a Santander, ocupándose en este punto en vencer las dificultades que hay para escoger el emplazamiento de la estación de la línea de Santander a Bilbao.

El Gobernador de Barcelona, Sr. González Rottvos, sale esta noche para su destino.

Lo que dice Villaverde.

El Sr. Presidente del Consejo ha manifestado que no es cierto que entre la oficialidad del Ejército exista el disgusto que supone un periódico.

Niega el Sr. Villaverde que exista ese disgusto, entre otras razones, porque el Gobierno está dispuesto a dar al Ministro de la Guerra las facilidades que permita la situación del Tesoro, para reorganizar el Ejército y dotarlo de los necesarios elementos de combate.

Consejo de Ministros.

Manifestó también el Sr. Villaverde que mañana, a las once, se celebrará Consejo de Ministros, en el que se tratará de lo que procede hacer con el Estado Mayor central de la Armada.

Probablemente quedará acordada la supresión de dicho Centro.

Reformas sociales.

El Ministro de la Gobernación dedica

toda su actividad al estudio de los problemas sociales y a la preparación de los proyectos de ley que, como es consiguiente, se encamina a su resolución.

Según ha manifestado esta tarde el señor García Aliz, mañana firmará S. M. el reglamento porque ha de regirse el Instituto del Trabajo, cuyo texto es muy complejo por abarcar servicios relacionados con tres ministerios.

Terminados los proyectos de ley de huelgas y de jurados mixtos industriales, el señor García Aliz se dispone a comenzar el estudio de un nuevo proyecto relacionado con la cuestión agraria.

Para la confección de este proyecto el Ministro de la Gobernación tendrá muy en cuenta los resultados que arroja una reciente información que se ha hecho en Andalucía y Extremadura, regiones en las cuales es sabido que afecta el problema agrario extraordinaria importancia.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Decreto de indulto.

Sau Sebastián 14.

El Rey ha firmado el Decreto de indulto de las penas impuestas por delitos de huelga. Ha fijado asimismo el día 16 para la celebración del Concurso hípico.

Religiosas despedidas.

Lisboa 14.

El delegado del Tesoro de Evora, ha notificado a las Hermanas del Convento de Santa Clara, la orden de abandonarle.

Las congregaciones religiosas.

París 14.

El Tribunal correccional de Vessoul ha condenado al pago de multas a cuatro hermanos Morlanis de Saint Remy, por haberse negado a cumplir la orden de dispersión.

Pésame del Sultán de Turquía.

París 14.

El Sultán de Turquía ha dirigido al Sr. Loubet un despacho de pésame por la catástrofe del Metropolitano, al cual ha contestado el Presidente de la República con otro de gratitud.

Construcción de Arsenales modelos.

París 14.

En San Petersburgo se van a establecer unos Arsenales modelos, que servirán para la construcción de buques destinados a la marina mercante y permitirán que los estudiantes del Instituto politécnico se familiaricen en el arte de la construcción naval.

Juicios de la prensa italiana.

París 14.

La prensa italiana tratando de los desórdenes de Macedonia, cree que la Sublime Puerta puede realizar por sí misma las reformas que se imponen, ni tiene la fuerza suficiente para reprimir el movimiento insurreccional.

PUBLICACIONES

La constitución y los estados excepcionales.

D. Faustino Manzanque y Montes distinguido Auditor de Guerra, ha tenido la feliz iniciativa de publicar un libro titulado *La constitución y los estados excepcionales*, en el que estudia muy detenida y exclusivamente la legislación que hoy rige sobre el orden público ya en su aspecto normal o constitucional, ya en sus estados constitucionales y transitorios.

La importancia y la utilidad de esta obra para cuantos están llamados a aplicar aquella legislación en sus dos aspectos, salta a la vista, pues como muy bien dice su autor en las breves consideraciones que hace a guisa de prólogo, una legislación que no rige permanentemente sino que se pone en vigor en momentos de apuro cuando la tranquilidad falta y el tiempo apremia y con frecuencia, en lo civil al menos, por un momento que por su amabilidad interviene por vez primera en tan complicados asuntos, nada de particular tiene que en ocasiones se interprete erróneamente, mal que pesa a los buenos deseos de los encargados de aplicarla.

Con el libro del Sr. Manzanque, esas dificultades quedan fácilmente desvanecidas, pues en él encontrarán los encargados de aplicar la legislación que nos ocupa todas cuantas disposiciones necesitan consultar en un momento dado para conocer hasta donde llegan en tiempo normal o anormal las atribuciones y facultades de cada uno.

En este sentido consideramos que el libro del Sr. Manzanque es de una utilidad innegable y viene a llenar un vacío que en su género es el primero que se publica en España.

La Guerrero en "Marincha."

Al buen éxito que ha obtenido el hermoso drama del insigne Galdós, *Marincha*, ha contribuido con su talento la notable actriz María Guerrero, que ha hecho una labor inmejorable creando el personaje protagonista de la citada obra, y en el cual la reproduce Blanco y Negro en su número de esta semana. El popular semanario publica además unas hermosas láminas en color de Estevan, Ceclio Plá, Alvarez Sala y García Rodríguez; escogidos originales literarios de Catinéu, Castell y López Roberts, hermosos bajorrelieves de Conflaut Valera, una información fotográfica de las hercateras, una historieta de Román, y notas de actualidad interesantísimas como la reclamación de Pío X y retratos de los individuos de su familia.

NOTICIAS

Por el Ministerio de la Gobernación se ha prevenido a la Dirección general de Telégrafos, para su conocimiento y el de las Sociedades telefónicas, así como a los Gobernadores, Diputaciones y Ayuntamientos, adoptar ciertas medidas sean necesarias para el exacto cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 10 del corriente dictada por el Ministerio de Agricultura con objeto de evitar los accidentes desagradados producidos por el desdoblamiento de cables conductores de energía eléctrica.

Se advierte por el Ministerio de la Gobernación que se exigirán las responsabilidades a que las infracciones den lugar.

A un forastero recién llegado de Béjar, llamado Ildefonso Hernández y Hernández, le llamaron anoche 150 pesetas por el procedimiento del portugués.

Los timadores no han sido habidos.

Desde Berlín telegrafan que el buque noruego *Theodora* y el alemán *Isabella Walker* han tenido un choque en la desembocadura del Elba.

Los dos barcos se han ido a pique, y ambas tripulaciones, compuestas de 25 hombres, se han ahogado.

Desde Berlín telegrafan que el buque noruego *Theodora* y el alemán *Isabella Walker* han tenido un choque en la desembocadura del Elba.

Los dos barcos se han ido a pique, y ambas tripulaciones, compuestas de 25 hombres, se han ahogado.

Desde Berlín telegrafan que el buque noruego *Theodora* y el alemán *Isabella Walker* han tenido un choque en la desembocadura del Elba.

Los dos barcos se han ido a pique, y ambas tripulaciones, compuestas de 25 hombres, se han ahogado.

Accediendo a lo solicitado por los propietarios de las casas números 10, 14, 16 y 18 de la calle de Postas y 11 y 13 de la calle Mayor, el Ayuntamiento ha concedido la oportuna licencia para el derribo de las expresadas fincas.

Ha entrado a formar parte de la redacción de *El Imparcial*, el distinguido periodista D. Luis López Balasteros.

Están efectuándose obras de gran importancia en la escalera principal del Palacio Real, donde se restaura el decorado, así como en las habitaciones que ocupan los Príncipes de Asturias.

Por esta causa no se enseña este año el Palacio a las personas que desean verlo como en anteriores veranos.

Durante los días 7, 8 y 9 de Septiembre próximo se celebrará en Murcia un concurso provincial agrícola de ganadería, animales domésticos y agricultura, organizado por la Cámara Agrícola de dicha provincia, y con la cooperación del Rey, del Príncipe de Asturias y de otras entidades sociales del país.

Se encuentra gravemente enfermo el general D. Eusebio Sáenz y Sáenz, presidente de la Comisión ejecutiva de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja.

Víctima de implaceable enfermedad, ha fallecido en Cádiz el distinguido oficial de la Compañía Trasatlántica D. César a Conte y Gallé.

Boletín religioso.

Día 15.—Sábado.

(Es fiesta de guardar).—La Asociación de la Santísima Virgen María de los cielos. Santos Napoleón, Saturnino y Tarsicio, mártires.—La Misa y Oficio divino son de la Asociación de nuestra Señora, con rito doble de primera clase con Octava y color blanco.

Cantos.

Santa Inés de Catania.—Fiesta solemne, a las diez, predicando D. Francisco París.

Parroquias.—Idem id., con Misa mayor, a las diez.

Santa María (Cuarenta Horas).—Idem id.; a las diez, Misa mayor, con sermón, que predicará D. Angel Nieto, y por tarde, a las seis y media, Completas, Reserva y Salva.

Encarnación.—Idem id.; a las nueve y media, Misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón a cargo de D. Cirilo Calpe.

San Francisco el Grande.—Idem id.; predicando, a las nueve, D. Pablo Zaballón.

Parroquia de San Pedro (Paloma).—Idem id.; a las diez y media, Misa solemne, con sermón, y por la noche, a las ocho, Rosario, Letanía cantada, Motetes y solemne Salva.

Visitas de la Corte de María.

Nuestra Señora del Tránsito en San Millán.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 perpetuo interior	
Fin corriente	77 90
Idem próximo	80 00
Al contado	
Serie F, de 50.000 pts. nominales	77 80
• B, de 25.000 •	77 80
• D, de 12.500 •	77 80
• C, de 5.000 •	77 80
• E, de 2.500 •	77 80
• A, de 500 •	77 80
• G, y H, de 100 y 50 •	77 80
5 por 100 amortizable.—Ord. procel.	80 00
6 por 100 amortizable.—Ord. procel.	80 00
Otras valores	
Sociedad Eléctrica de Chamberí	800 00
Idem id. id., obligaciones	800 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	
París a la vista, (bono) 37,00	
Londres a la vista libra esterlina	80,00
Bolsin.	
A LAS CUATRO Y MEDIA	
Fin de mes, 77,91	
Idem próximo, 80,00	
Barcelona, 80,00	
París, 80,00	
(TELEGRAMAS DE FABRA)	
PARIS 14.—Apertura de la Bolsa de hoy:	
Exterior Español, 91,37.	

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5.

MADRID

Precios de suscripción.	UN MES	TRIMESTRE	SEMIESTRE	UN AÑO
En Madrid	1,50	4,50	9	18
Provincias	»	5	10	20
Unión Postal	»	»	»	20
Asia y América	»	»	»	70

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 0,10 pesetas línea

Reclamos..... 0,50 »

Noticias..... 1 »

PUNTOS DE VENTA

Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco.

Barcelona.—S. Solá, Ramba del Centro, 3.

Cartagena.—Viuda de Alcaráz, Puertas de Murcia.

Ferrol.—Luis de la Fuente.]

Madrid.—Puerta del Sol, 11 y 12, puesto del café Oriental; y 14, puesto de la cervicería.

Vigo.—Puerta del Sol, 5, kiosco.

Idem.—Kiosco frente a la Capitanía General de Marina.

Cádiz.—Viuda de Gallardo, Duque de Tetuán, núm. 9.

Espectáculos para mañana.

Salón de actualidades.—Completos españoles.—Las escenas orientales

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HAGER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

BARCELONA, Carmen, 34.

ELECTRICIDAD

Fonógrafos y GRAMOFONOS

UREÑA

Barquillo, 14 y Saucó, 1.

Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.— Motores eléctricos y Ventiladores Edison.— Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.— El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.— E. Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.— Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.— Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HAGEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

ACCIONES NAVALES

MODERNAS

(1855-1900)

COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS

POR

JAVIER DE SALAS

Teniente de navio.

PRECIO: 10 pesetas.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1861. Berlin-Tegel. 8.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante:

Carlos Hinderer Génova, 6.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAJES, OJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Dr. Morales

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Carretas, 89, principal, Madrid.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulosas, aonías producidas por causas periricas, fétides del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor,

NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.
Para el decorado de techos, paredes, muebles, etc., etc., en sus variados usos, etc.
Para frisos, de Cuadros, Despatches, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linóleo.
Se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal lustre y brillantez como no se consiguen con ninguna otra materia.
No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez.
Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de R. Rebollo. 22, Arenal, 201. Teléfono, 201.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

LÓPEZ & MORALES

VINOS Y COGNAC JEREZ

Influencia del poder naval en la Historia

POR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navio D. JUAN CERVERA Y JACOME

y D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 1250 PSETAS

¿Quién vende en Madrid los trajes más baratos para niños?

“EL INFANTE” 26, PRECIADOS, 26

Que presenta 20.000 preciosos En dril desde 150 pesetas; lana de 5 á 40; estambre y jergas de 10 á 50; para pollito de 15 á 60 pesetas.

Preciosos piqués, alpacas, franelas y cuanto el buen gusto desee para vestir niños con elegancia, economía y prontitud en los encargos.

YA LO SABEIS: PARA NIÑOS

“EL INFANTE”

26. PRECIADOS 26.

Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta DE

Fomento Naval

Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricolor.

Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

A LA BELLE FERMIERE

CASA G. OLIVERA

(Hijo mayor).

25, Quai Pont-Mayou.-Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos. Impermeables superiores á 29, 39, 49 y 59 francos. Garantizados de impermeabilidad y tinte.

PAPELERIA y Objetos de escritorio

Eugenio ALONSO. 22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22. ARTICULOS PARA OFICINAS

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

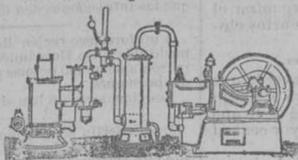
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Nuevo Motor „Benz“ á gas pobre desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.



La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motores „BENZ“ á gas común, á gasolina y á alcohol. Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, 83, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 8 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte. Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Liúón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripana Trinidad y Guayana, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tángar: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LA CONSTRUCTORA ELECTRO-INDUSTRIAL

Fábrica del mejor limitador de corrientes de „San Gabriel.“

Se mandan catálogos á quien lo solicite.

Se hacen instalaciones de alumbrado por electricidad, á precios económicos. Se encarga, por un precio convencional, de la conservación de arcos voltaicos. Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, motores, máquinas y aparatos de electricidad, aparatos de precisión, telefonía y telegrafía, electroterapia, timbres y automóviles, todo á precios reducidos.

TALLERES: Corredora baja, 20.

El Escudo de Barcelona

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Casa fundada en 1860.

21 y 23, Preciados 21 y 23.

Completo surtido en ropas hechas para caballeros y niños á precios tan económicos como expresa la nota de precios siguientes:

Pantalones lanilla novedad desde 8 pesetas
dril 6
Americanas color 4,50
alpaca negra 7
Trajes lanilla novedad 20
Pardesú esmerada confección 30.

21 y 23, Preciados, 21 y 23.